

## 2020-21 CICLO FORMATIVO SUPERIOR DE CERÁMICA ARTÍSTICA

|  |
|--|
| Curso: 2º  |
| Asignatura: Taller de cerámica                       |
| Horas semanales: 14                                  |
| Departamento: Talleres                               |
| Nombre profesor/es/as: María Dolores Chamizo Aguilar |

***INSTRUCCIÓN N.º 13/2020 de 2 de septiembre de 2020, de la secretaría general de educación, referente a la organización de las actividades lectivas semipresenciales y no presenciales, la evaluación del aprendizaje del alumnado y otros aspectos de la organización y funcionamiento de los centros educativos y del sistema educativo en su conjunto, durante el curso 2020-2021.***



## **Normativa**

*DECRETO 16/2018, de 6 de febrero, por el que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística, perteneciente a la familia profesional artística de la Cerámica Artística, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

*Real Decreto 37/2010, de 15 de enero, por el que se establecen los títulos de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística, en Modelismo y Matricería Cerámica y en Recubrimientos Cerámicos y los títulos de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Alfarería y en Decoración Cerámica, pertenecientes a la familia profesional artística de la Cerámica Artística y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.*

### **NORMATIVA APLICABLE PARA LA CONCRECIÓN CURRICULAR Y LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y DE AULA**

#### **ESTATAL**

- • *Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*
- • *Ley 4/2011, de 7 de marzo, de educación de Extremadura.*
- • *Ley orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las cualificaciones y de la Formación Profesional*
- • *Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo*
- • *Reales Decretos por los que se establecen los títulos de la Formación Profesional*

#### **AUTONÓMICA FORMACIÓN PROFESIONAL**

- *Decretos autonómicos que establecen los currículos de los títulos de FP.*
- *Orden de 20 de junio de 2012 sobre evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de ciclos formativos, modificada por la orden de 5 de agosto de 2015*
- *Orden de 24 de septiembre de 2013 sobre procedimiento, plazos y requisitos para la implantación, modificación y supresión de las enseñanzas de fp*
- *Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.*
- *Instrucción número 3/2019, de 5 de septiembre de 2019, de la dirección general de formación*
- *profesional y formación para el empleo por la que se dictan normas para su aplicación en los centros docentes que imparten formación profesional en el sistema educativo en régimen presencial durante el curso académico 2019/2020. <https://www.educarex.es/info-coronavirus/coronavirus-inicio.html>*
- *Orden de 3 de junio de 2020. Evaluación objetiva del alumnado*

## Programación

Para **Escenario 1. Presencialidad sin distancia interpersonal**

**Escenario 2. Presencialidad con distancia interpersonal**

recogidos en el *Plan de Contingencia del centro*

### a. Mejora de la competencia digital

Al inicio de curso se evaluará y se plantearán tareas orientadas a mejorar la competencia digital del alumnado.

En estas tareas se les enseñará, de forma adecuada a su nivel y a sus necesidades, la metodología de trabajo en línea, practicando con las plataformas y herramientas utilizadas por el centro, que son, Rayuela, Classroom, Meet y G-Suite de Educarex

Todo el alumnado deberá conocerlas y desenvolverse con ellas con la suficiente destreza y funcionalidad, ya que serán los medios y herramientas que se utilizarán en una posible vuelta a una enseñanza a distancia.

### b. Plan de refuerzo

Ninguno de los alumnos matriculados en Taller Cerámico II tiene pendiente Taller Cerámico I

### c. Contenidos. Secuenciación y temporalización

#### Contenidos

Consultadas las memorias del curso 2019–20 de la asignatura que precede a ésta en 1º de Ciclos, y reunido el departamento, se determina:

- Integrar, en la primera evaluación, los contenidos mínimos no tratados el curso anterior para favorecer la continuidad de un proceso de enseñanza–aprendizaje sin lagunas.
- Sólo cuando estén garantizados estos aprendizajes mínimos se avanzará en los contenidos del curso actual.

Según se recoge en la memoria de Taller cerámico I del curso 2019–20, todos los contenidos fueron tratados de manera teórica. Durante este 2º curso se integrarán los contenidos mínimos no tratados de manera práctica en el curso anterior.

Tal y como se recoge en la programación de Taller cerámico I del curso 2019–20, *gran parte de los contenidos son de carácter transversal, y por lo tanto, se irán tocando desde el primer día y se irá profundizando en ellos a lo largo de los dos cursos que dura el módulo de taller cerámico. Aquellos contenidos que por la casuística del módulo no se puedan desarrollar de forma práctica, pasarán a ser explicados con el correspondiente material de soporte teórico.*

### **Contenidos mínimos no adquiridos en curso anterior**

3. Realización de modelos y reproducción de piezas en serie.
5. Sistemas decorativos seriados. Técnicas decorativas industriales
6. Procesos de estibaje y cocción

### **Contenidos de este curso**

1. Conocimiento sobre plataforma digital.
2. Plan prevención riesgo laborales y la covid 19.
3. Organización del taller: materiales, herramientas y maquinarias. Utilización y mantenimiento.
4. Procedimientos de conformado manuales y seriados
5. Realización de modelos y reproducción de piezas en serie. Moldes de escayola. Técnicas específicas.
6. El torno. Conceptos básicos. Torneado de piezas simples.
7. Sistemas decorativos manuales y seriados. Técnicas decorativas de superficie, de aplicación en distintos tipos de soportes, crudos y sobre bizcocho. Técnicas decorativas industriales. Procedimientos de acabado. Procedimientos de reparación y reposición.
8. Procesos de secado, estibaje y cocción.
9. Técnicas de cochura y vidriados especiales.

10. Procedimientos de recuperación, reconstrucción y reparación.
11. Preparación, aplicación, recuperación, reciclaje y acondicionamiento de las materias primas, arcillas, pastas, engobes y esmaltes.
12. Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos.
13. Experimentación con materiales y procedimientos no tradicionales, creativos, decorativos y de conformados.
14. Organización de la actividad profesional del taller. Criterios ergonómicos, funcionales, productivos, de seguridad e higiene y medio ambientales.

### **Secuenciación y temporalización**

Los contenidos a abordar forman parte de un conjunto, la producción de piezas cerámicas.

La secuenciación y temporalización diseñada será en todo momento flexible, ya que debe tener en cuenta las necesidades del proceso cerámico, del proceso de aprendizaje y de las posibilidades de tiempo, entorno y espacio.

Por ello, las unidades didácticas darán comienzo según han sido secuenciadas, pero no tendrán que estar finalizadas para poder dar comienzo a la siguiente unidad, ya que hay que tener en cuenta los tiempos de secado y cocciones.

Por otro lado, esta flexibilidad también se entiende por poder sustituir o modificar las unidades de trabajo porque surjan intereses o necesidades que lo justifiquen.

- Distribución por proyectos

Planteó una metodología basada en proyectos, correspondiéndole cada uno de los proyectos planteados, a una o varias unidades didácticas.

En cada uno se trabaja el proceso cerámico completo, haciendo los variados entre sí para contemplar así diferentes contenidos, técnicas y materiales.

Los proyectos tienen como objetivo principal la adquisición de los contenidos del curso, contemplando también otros objetivos como son la promoción de los estudios y de la Escuela.

La muestra en espacios expositivos o lugares públicos de las obras finalizadas y las colaboraciones con otros proyectos, artistas, entidades y propuestas externas al aula, contribuyen no solo a la adquisición de la competencia general, sino también a la orientación profesional y laboral.

- Contenidos tratados en todas las unidades didácticas

De todos los contenidos del módulo existen algunos que se irán tratando siempre a lo largo de cada una de las unidades didácticas, de una manera más o menos profunda, según vayan surgiendo necesidades en el proceso de creación, ya que, por así decirlo, se trata de unos contenidos específicos más transversales. Me refiero a aquellos relacionados con:

1. Organización del taller: materiales, herramientas y maquinarias. Utilización y mantenimiento
6. Procesos de secado, estibaje y cocción.
8. Procedimientos de recuperación, reconstrucción y reparación.
9. Preparación, aplicación, recuperación, reciclaje y acondicionamiento de las materias primas, arcillas, pastas, engobes y esmaltes.
10. Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos.
12. Organización de la actividad profesional del taller. Criterios ergonómicos, funcionales, productivos, de seguridad e higiene y medio ambientales.

Una vez comentados estos aspectos, expongo la distribución de las unidades didácticas

| 1º TRIMESTRE  |  |
|---|--|
| Unidad Didáctica 0  | ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y COMPETENCIA DIGITAL |
| Trabajo en línea. Cuentas educarex y credenciales de Rayuela. Classroom, G-Suite de Educarex y Meet.<br>Aspectos organizativos del centro ante Covid-19           |  |
| Unidad Didáctica 1  | BASIC_TORNO                                  |
| El torno. Conceptos básicos. Torneado de piezas simples.<br>Retorneado y acabado de piezas.<br>Decoración tradicional con trazos precisos.                        |  |
| Unidad Didáctica 2  | ESMALTES CERAMICOS                           |
| Investigación y composición de esmaltes con método triaxial<br>Decoración con esmaltes en soportes bizcochados.<br>Coordinación con el módulo de Dibujo Artístico |  |
| Unidad Didáctica 3  | REVOLUCION                                   |
| Conformado de piezas en el torno con técnicas mixtas de construcción.<br>Técnicas decorativas específicas del trabajo con torno: Texturado y Agatha               |  |
| Unidad Didáctica 4  | TIERRAS Y ENGOBES COLOIDALES                 |
| Preparación de terras sigilatas y técnicas decorativas<br>Coordinación con el módulo de Dibujo Artístico  |  |
| Unidad Didáctica 5  | MODULAR                                      |
| Reproducción por apretón<br>Aplicación de técnicas decorativas<br>Coordinación con el módulo de Volumen   |  |

| 2º TRIMESTRE  |                                |
|---|--------------------------------|
| Unidad Didáctica 6  | FORMAS, COMPOSICION Y ACABADOS |
| <p>Reproducción por colada</p> <p>Combinación de procedimientos de conformado seriado y manual</p> <p>Adaptación de las técnicas y procedimientos a los proyectos personales del alumnado.</p> <p>Coordinación con el módulo de Volumen</p> |                                |
| Unidad Didáctica 7  | COMO OBJETOS DE PAPEL          |
| <p>Preparación de pastas modificadas: papel clay</p> <p>Procedimientos creativos de conformados.</p> <p>Experimentación con materiales y procedimientos creativos de conformados.</p>   |                                |
| Unidad Didáctica 8  | COCCIONES ESPECIALES           |
| <p>Experimentación con materiales y procedimientos creativos decorativos.</p> <p>Decoración con metales y sales solubles. Pit firing</p> <p>Técnicas de cochura en reducción: Carbonación y rakú</p>  |                                |
| 3º TRIMESTRE  |                                |
| Unidad Didáctica 9  | IMAGEN VITREA                  |
| <p>Sistemas de decoración de transferencias de imágenes a la cerámica.</p> <p>Calcas cerámicas. Tipos.</p> <p>Técnicas decorativas de aplicación en soportes esmaltados</p> <p>Coordinación con el módulo de Dibujo Artístico</p>           |                                |



#### **d. Unidades de competencia**

1. Comprender global y secuencialmente el proceso de fabricación cerámica, identificar las materias primas y su comportamiento a lo largo del proceso, así como los útiles, herramientas y maquinaria que intervienen, su uso y mantenimiento.
2. Caracterizar las materias primas, seleccionarlas y formular la composición más apropiada a las necesidades del producto y del proceso de acuerdo a las especificaciones del proyecto.
3. Realizar el conformado del producto cerámico mediante procedimientos manuales y mecánicos.
4. Realizar moldes y matrices para la fabricación de productos cerámicos seriados de cerámica artística.
5. Describir las transformaciones físicas y químicas de las pastas durante la cocción, calcular las contracciones y dilataciones y prevenir las deformaciones que se originarán en el proceso productivo.
6. Comprender los procesos de secado, estibaje y cocción y llevarlos a cabo en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas.
7. Clasificar y caracterizar las diferentes técnicas decorativas artesanales e industriales del producto cerámico y explicar las etapas, procedimientos, materiales, útiles y herramientas propios de cada técnica.
8. Seleccionar y aplicar el procedimiento de intervención decorativa más adecuado a las características técnicas, funcionales y artísticas de la pieza o prototipo cerámico realizando los controles de calidad adecuados para cada momento del proceso.
9. Elaborar moldes para la producción seriada de cerámica artística.
10. Acondicionar y recuperar las materias primas.
11. Iniciarse en la búsqueda formal y estética de la obra original cerámica, en la investigación sobre el material cerámico y sus cualidades expresivas y en las técnicas especiales de cocción.

12. Organizar, planificar y llevar a cabo las distintas fases que configuran el proceso productivo, identificar los problemas que surgen y solucionarlos en función de la necesaria calidad del producto acabado.
13. Organizar el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de la maquinaria, las instalaciones, el espacio y el usuario, así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la fabricación cerámica.
14. Conocer y saber emplear con seguridad y soltura el vocabulario y la terminología propia de la actividad cerámica.

#### **e. Criterios de evaluación**

1. Realizar piezas cerámicas llevando a cabo correctamente todas las etapas del proceso de fabricación y los correspondientes controles de calidad hasta la obtención del producto acabado y del proceso de acuerdo a las especificaciones de un proyecto.
2. Dado un proyecto de elaboración de piezas cerámicas, ofrecer soluciones artísticas viables, comercialmente competitivas, técnica y funcionalmente adecuadas a las especificaciones y requisitos establecidos en el proyecto.
3. Realizar con destreza el conformado de las piezas cerámicas tanto a mano como a molde y utilizar el tipo de cocción más adecuado, en cuanto a temperaturas y atmósferas, a las especificaciones de un proyecto de fabricación cerámica.
4. Crear piezas de obra original cerámica de calidad artística y técnica.
5. Seleccionar la técnica decorativa más adecuada a las características técnicas, funcionales y artísticas de una pieza o prototipo cerámico y llevar a cabo la decoración atendiendo a las exigencias de calidad del producto acabado.
6. Realizar con calidad técnica y estética la decoración de obra original cerámica, llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.
7. Elaborar correctamente moldes apropiados para la producción seriada de piezas cerámicas de calidad.
8. Desarrollar el proceso de fabricación cerámica cumpliendo las medidas preventivas y las normas adecuadas de seguridad, higiene y protección medioambiental.

9. Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller, así como la puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.

10. Dominar el vocabulario propio del taller cerámico.

Los mínimos exigibles son:

- Conocer los materiales, útiles y herramientas básicos para el trabajo cerámico.
- Enumerar las características de los materiales y los procesos operativos.
- Definir los procedimientos operativos indicando su secuencia.
- Identificar los posibles defectos y el modo de prevenirlos.
- Citar los factores que influyen para que se den condiciones idóneas.
- Explicar las medidas de protección en el manejo de materiales y maquinarias.
- Elaborar sencillas piezas con las técnicas de elaboración.
- Emplear las técnicas y materiales decorativos correctamente.
- Preparar materiales siguiendo las especificaciones de una ficha técnica
- Aplicar criterios de calidad, eficacia y seguridad
- Interpretar correctamente la información de un boceto.
- Utilizar adecuadamente los materiales, herramientas e instalaciones.
- Mostrar una actitud de respeto y tolerancia dentro del grupo.

#### **f. Procedimientos e instrumentos de evaluación**

La evaluación del alumnado será formativa y continua, con un control y seguimiento frecuente e individualizado de los resultados, adoptando medidas de refuerzo cuando proceda.

El curso se inicia con una evaluación inicial que sirve para detectar las carencias y necesidades del alumnado, referidas básicamente a los contenidos mínimos no trabajados o no adquiridos en el curso académico 2019–2020

La primera parte de esta evaluación está determinada por las reuniones de coordinación mantenidas con la profesora encargada de impartir el módulo de Taller cerámico I durante el anterior curso, quien me ha trasladado cuales han sido los contenidos mínimos no tratados de manera práctica, los cuales están concretados en el apartado C.

Como parte de esta evaluación inicial, se realiza un cuestionario con una serie de preguntas para observar el nivel de los alumnos, sus conocimientos previos, sus intenciones, posibilidades y motivaciones con respecto al módulo de taller y al ciclo

Este curso, también se han incluido preguntas enfocadas a conocer la disponibilidad del alumnado de espacios en sus hogares, en los que poder desarrollar algunos ejercicios prácticos en caso de encontrarnos en el Escenario 3

Los **instrumentos** que se utilizan para evaluar el aprendizaje del alumnado son:

### **1. Ejercicios prácticos**

Se valorará tanto la progresión del trabajo del alumnado, como también la calidad de los ejercicios prácticos finalizados.

Es obligatoria la entrega de todos los ejercicios prácticos propuestos, siendo valorado el nivel de consecución y calidad del mismo.

### **2. Memorias de elaboración**

Es obligatoria la entrega de todas las memorias de los trabajos prácticos propuestos, contemplando todos los puntos contenidos en el guión facilitado.

*Ambos instrumentos se evaluarán de 0 a 10 puntos si se entregan en el plazo; si no son puntuales, y no hay causas que lo justifiquen, serán evaluados como máximo con un 5.*

### **3. Prueba escrita**

Habrà al menos una prueba escrita por evaluación donde podrán valorarse los contenidos conceptuales adquiridos.

### **4. Control actitudinal y de Seguridad**

Se considera fundamental que el alumno se comporte adecuadamente, respetando a la profesora, a los compañeros y al material del aula.

Además de cumplir las normas establecidas para el correcto funcionamiento del aula, relacionadas con la seguridad, la salud, el respeto medioambiental, el orden y la limpieza.

### g. Criterios de calificación

Para que el proceso de aprendizaje, ya sea este presencial, en línea o a distancia, sea transparente, se diseñaran y se facilitarán al alumnado las rúbricas de evaluación de cada una de las tareas o actividades propuestas, que servirán para guiar el trabajo de los alumnos y marcar con claridad lo que se considera importante

Al principio del curso se informa al alumnado de los criterios de calificación y recuperación que se siguen, tanto por evaluación como por contenidos los cuales están distribuidos en unidades.

Los criterios y su correspondiente rúbrica para obtener la calificación de las diferentes actividades se plantean de la siguiente forma:

1- Cada **ejercicio práctico** se calificará a su finalización con una nota entre 0 y 10.

Con todos los ejercicios prácticos realizados al trimestre se obtiene una única nota, que se divide entre el número de ejercicios totales, lo que proporciona la nota final en este apartado.

| Rúbrica   | 0/2,5   | 2,5/5   | 5/7,5   | 7,5/10   |
|---|---|---|---|--|
| <b>Contenido</b><br>Adecuación de diseño y técnica.     | El alumno/a no ha diseñado según lo pedido y no ha aplicado la técnica correctamente. | El diseño y técnica se adecuan poco a lo pedido.          | El diseño y técnica se adecuan en general a lo pedido.  | La mayoría del diseño y técnica se adecuan a lo pedido.      |
| <b>Nivel de resolución alcanzado</b><br>Resultado final | El alumno/a no ha alcanzado o ha alcanzado un resultado final malo.                   | El alumno/a no ha resuelto la actividad como se requería. | El alumno/a ha presentado la actividad aunque algunas de su parte no se adecua a lo que se pedía. | El alumno/a ha presentado la actividad tal como se le pedía. |

2- Las memorias de elaboración, se calificará con una nota entre 0 y 10.

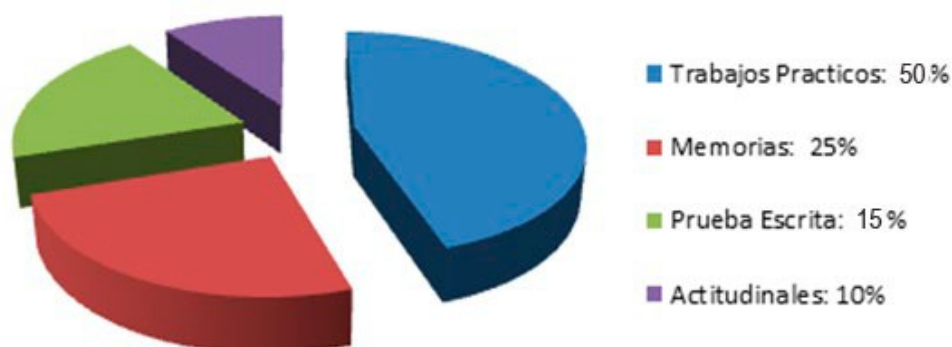
Con todas las realizadas por trimestre se obtendrá una única nota, la cual se dividirá entre el número de memorias realizadas, lo que proporciona la nota final en este apartado.

| Rúbrica   | 0/2,5  | 2,5/5   | 5/7,5  | 7,5/10   |
|---|--|---|--|--|
| <b>Guión de la memoria.</b><br>Abordar todos los apartados                              | El alumno/a no ha tenido en cuenta el guion facilitado                 | El alumno/a no ha completado todos los apartados del guion facilitado | El alumno/a ha completado todos los apartados del guion facilitado pero de manera superficial.     | El alumno/a ha completado todos los apartados del guion facilitado de manera completa. |
| <b>Contenido</b><br>Desarrollo descriptivo del proceso y datos relevantes del ejercicio | El alumno/a no ha descrito según lo realizado en el ejercicio practico | Lo descrito se adecua poco a lo realizado en el ejercicio practico    | Lo descrito se adecua en general a lo realizado en el ejercicio practico                           | Lo descrito se adecua totalmente a lo realizado en el ejercicio practico               |
| <b>Nivel de resolución alcanzado</b><br>Memoria gráfica y resultado final               | El alumno/a no ha alcanzado o ha alcanzado un resultado final malo.    | El alumno/a no ha resuelto la memoria como se requería.               | El alumno/a ha presentado la memoria aunque algunas de sus partes no se adecuan a lo que se pedía. | El alumno/a ha presentado la memoria tal como se le pedía.                             |

2- La **prueba escrita** trimestral, se puntuará con una nota numérica entre 0 y 10.

| Rúbrica   | 0/2,5   | 2,5/5  | 5/7,5   | 7,5/10  |
|---|---|--|---|---|
| <b>Contenido</b><br>Adecuación a lo preguntado.         | El alumno/a no ha respondido según lo pedido. | Lo respondido se adecua poco a lo pedido.              | Lo respondido se adecua en general a lo pedido.   | Lo respondido se adecua en su mayoría a lo pedido.      |
| <b>Nivel de resolución alcanzado</b><br>Resultado final | El alumno/a no ha resuelto nada.              | El alumno/a no ha resuelto la prueba como se requería. | El alumno/a ha resuelto la prueba aunque algunas de su partes no se adecua a lo que se pedía. | El alumno/a ha resuelto la prueba tal como se le pedía. |

La calificación a lo largo del curso se obtendrá de la forma siguiente:



- Los trabajos prácticos se valorarán con un 50% de la nota final.
- Las memorias de elaboración se valorarán con un 25% de la nota final.
- Las pruebas escritas se valorarán con un 15% de la nota final.
- Interés demostrado durante el desarrollo de las clases, su participación activa y el cumplimiento de las normas, se consideran aspectos actitudinales, que se valorarán con un 10% de la nota final.

Para tener la asignatura aprobada se deberá tener una calificación de 5 o superior.

En el caso de quedar alguna evaluación suspensa, se deberán entregar los trabajos prácticos y memorias que indicase la profesora. Y la nota nunca sería superior a un 5.

Los trabajos entregados fuera de fecha no tendrán una nota superior a 5.

### Pérdida del derecho a evaluación continua

La no asistencia a más del 20% de las horas lectivas, por causas injustificadas, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua en el módulo de Taller.

Los alumnos que no hayan aprobado debido a la causa anteriormente expuesta, tendrán derecho a un examen de recuperación en el mes de abril, que se compondrá de una prueba escrita y otra práctica, junto al cual le será totalmente necesario entregar todos los trabajos prácticos y memorias de elaboración realizados en este módulo a lo largo del curso académico, por el resto de compañeros de su grupo.

### **h. Metodología didáctica**

Estará basada en el modelo constructivista de manera que sea activa y participativa y vaya dirigida a la motivación del alumno, teniendo en cuenta los siguientes principios:

- Partir de los conocimientos previos del alumno y de sus capacidades
- Procurar aprendizajes funcionales, trasladables a situaciones de trabajo reales.
- Desarrollar el aprendizaje autónomo
- Utilización de una metodología activa y participativa
- Favorecer un clima que fomente valores de cooperación y tolerancia.
- Proponer actividades didácticas dirigidas a exponer, mostrar y promocionar públicamente los contenidos y resultados de estos estudios.

#### ➤ Tareas programadas

Dada las características eminentemente prácticas de este módulo se intentará, en la medida de las posibilidades, seguir desarrollando este carácter práctico de la materia.

Este curso debemos contar con que pueden darse periodos de ausencias de varios días,



tanto de alumnado como de la profesora, debido a los posibles contagios por Covid-19, en los que la persona afectada deberá hacer aislamiento.

Si se tratase de la profesora, el grupo de alumnos podría seguir yendo a clase presencial, siendo supervisados por los profesores de guardia, y guiados por la profesora a través de los medios tecnológicos

Si se tratase de alumnado; uno, varios o todo el grupo, se contará con “kits para las tareas programadas”. Cada alumna y alumno contará, desde el principio del curso, contará con al menos uno de ellos siempre en su casa. Estos “Kits” están compuestos de materiales y útiles necesarios para realizar un ejercicio práctico en ese posible periodo de aislamiento.

Estos ejercicios están diseñados y programados para realizarlos en el aula en un momento mas avanzado del curso, pero debido a sus características, son susceptibles de ser realizados en casa, siguiendo las indicaciones facilitadas a través de las herramientas tecnológicas.

Si llegado el momento, aun no ha sido empleado en casa, será empleado en el aula, y sustituido por otro kit temporalizado más tarde dentro de la programación.

Durante los primeros días de clase, serán los propios alumnos los que se encarguen de preparar los kits para las tareas programadas, alternándose con los ejercicios de las unidades programadas para la fecha.

#### ➤ Interdisciplinaridad

Las unidades didácticas están diseñadas teniendo muy presente la finalidad de preparar al alumnado para el desempeño cualificado de su futura profesión, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica.

Para ello, se buscará la interrelación con otros módulos. Se plantean ciertas actividades relacionadas con otros módulos del curso. Se trata de colaboraciones que completarán, servirán de apoyo o de punto de partida a otras actividades o proyectos del módulo de taller.

Las previstas al inicio de curso con los diferentes los módulos impartidos en el curso son:

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <p>Dibujo Artístico</p>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar los bocetos para las decoraciones de las piezas de tono, trabajando conceptos de composición.</li> <li>• Trabajo del trazo suelto con pincel para decoraciones manuales de piezas.</li> <li>• Realización de un dibujo a color con la paleta de esmaltes obtenida en el taller, que a su vez, servirá de boceto para la realización de una pieza plana.</li> <li>• Emplear dibujos propios de los alumnos para aplicarlos con técnicas de transferencia de imágenes a la cerámica</li> </ul> |
| <p>Volumen</p>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de un molde de colada de un objeto o envase de plástico. Y trabajo del desarrollo de una idea compositiva con una o varias reproducciones, que se reproducirán y darán acabado cerámico en el taller.</li> <li>• Realización de una forma modular y su molde, para la reproducción en el taller y la aplicación de diversos acabados cerámicos</li> </ul>   |
| <p>Medios informáticos</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maquetación con editores de texto e imágenes, que servirán para la realización de las memorias de elaboración.</li> <li>• Fotografiado de piezas acabadas en el taller para su retoque digital.</li> <li>• Tratamiento digital de imágenes realizadas en Dibujo Artístico que servirán para aplicar técnicas de transferencia de imágenes a la cerámica</li> </ul>  |

➤ Prevención de riesgos laborales

Se trata de un pilar fundamental en cada una de las prácticas en la formación profesional, siendo especialmente importante en este módulo de taller de cerámica, por el uso de materiales y herramientas, algunos de ellos con altos riesgos en su empleo.

El alumnado contará para su consulta de la guía digital de prevención de riesgos laborales en la actividad de alfarero-ceramista, además de todas las guías de seguridad relacionadas con el puesto de trabajo y las fichas técnicas de los materiales empleados.

Además, deberá contar con las EPIs necesarias para el desarrollo de los procesos de trabajo del taller y el manejo de las materias primas con riesgos para la salud.

### ➤ Integración de las TIC'S

Este curso, más que nunca, se incorporan las herramientas y los recursos tecnológicos no solo como un medio o canal de comunicaciones y traspaso de información, sino también como fuentes de aprendizaje.

Los recursos digitales del aula se emplearán como instrumento de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, cada alumno debe contar con un dispositivo, que le permita acceder al aula virtual, que será un canal de comunicación a la vez que un espacio en el que se compartirá todo el material didáctico necesario para el seguimiento de las clases.

Se recomienda que este dispositivo sea un ordenador, dado que será la mejor herramienta para la elaboración de las memorias de elaboración o de trabajo. De no tenerlo, se gestionará el préstamo de uno.

Se utilizarán para ello:

- Programas de edición de texto e imágenes, para realizar plantillas al alumnado.
- Proyector digital para mostrar presentaciones como textos, imágenes y videos.
- Internet para la búsqueda e intercambio de información, teórica y gráfica.
- Correo electrónico [ceramicaartisticalola@educarex.es](mailto:ceramicaartisticalola@educarex.es) para el envío de material, trabajos y comunicado de ausencias o incidencias.
- Correo electrónico [@educarex.es](mailto:@educarex.es) de cada alumno y credenciales de Rayuela
- Classroom, Meet y G-Suite de Educarex para el trabajo en línea
- Ordenador como instrumento para la elaboración de las memorias de trabajo.
- Dispositivos electrónicos, como el móvil, para toma de fotografías y acceso a apps.

### **i. Recursos didácticos y materiales curriculares**

#### Materiales Fungibles

Pastas cerámicas y materias primas para la composición de engobes y esmaltes.

#### Utensilios y herramientas

El aula taller debe estar provisto de una multitud de utensilios y herramientas:

cubos y botes con tapadera para el envasado y conservación de esmaltes y reciclado del

barro, tamices, pinzas de esmaltado, batidora, palanganas, rodillos, pulverizadores, tablas, telas, bolsas de plástico, periódicos, listones de madera, utensilios como cucharas, cuchillos, brochas, pinceles...

Durante este curso escolar, estará limitado el uso compartido de los mismos, tal y como se recoge en el documento “Adaptación plan de contingencia aula 7 Cerámica” del “Plan de Contingencia COVID-19 EASD Mérida”.

Al inicio de cada Unidad Didáctica se facilitará a cada alumna y alumno una ficha de trabajo donde estarán descritos todos los útiles y herramientas necesarios para el desarrollo de la misma. En ella, se distinguirán, con los que debe contar el alumno y aquellos que la profesora les facilitará para que los empleen de manera individual y custodien durante todo el proceso de trabajo.

#### Herramientas propias

Además de los materiales y equipamiento del centro, cada alumno contará con sus herramientas individuales, como son: pinceles, paletinas, palillos de modelar, vaciadores para torneado, medias lunas, cúter, y todo el material necesario que la profesora indique en cada ficha de trabajo para el desarrollo de las actividades.

#### Mobiliario

Pizarra, banquetas, mesas amplias, estanterías, escalera, taquillas

#### Equipamiento

Fregaderos, horno eléctrico, laminadora, tornetas, balanza de pesaje, tornos de alfarero, equipo de esmaltado por pulverización, el cual consta de compresor y pistola de aire a presión y cabina de esmaltado.

Si bien, no se cuenta con alguno de ellos, podrá adaptarse la programación y el contenido a la realidad y equipamiento del aula.

Ordenador con conexión a internet, impresora y proyector digital.

#### Digitales

Ordenador, impresora, móvil con cámara, trípode para móvil,

#### Otros recursos didácticos

Audiovisuales: imágenes y videos.

Informáticos: webs, blogs, redes sociales

Espaciales: centro, aula, calle, museos, empresas...

#### **J. Atención a la diversidad del alumnado**

El alumnado es muy diverso, con niveles muy dispares, por ello las propuestas serán flexibles dando respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje.

Basándose, a la vez, en los contenidos mínimos que serán de obligatorio cumplimiento para todos, por ser una enseñanza no obligatoria.

Así mismo, para los alumnos con necesidades educativas especiales, se adaptarán los instrumentos, los tiempos y apoyos que aseguren la correcta evaluación de este alumnado.

Este grupo cuenta dos alumnos que requieren de un apoyo educativo específico. Un alumno presenta una deficiencia auditiva y, aunque cuenta con audífonos en ambos oídos, requiere que se le hable cerca y claro para poder oír y discriminar bien lo que se le dice.

El otro alumno cuenta con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de dificultades en los procesos de lectura y escritura, así como problemas de atención. Para este caso he recibido indicaciones de la orientadora del centro.

#### **k. Programas de refuerzo y recuperación para el alumnado que promoció con evaluación negativa (pendientes)**

Dado que esta programación pertenece al segundo y último curso del ciclo formativo, no es posible promocionar a un curso superior con este módulo pendiente.

#### **l. Actividades complementarias y extraescolares**

El desarrollo de las actividades extraescolares y complementarias se verá supeditado a la realidad sanitaria del momento para el que están programadas.

- Visita al Museo arqueológico de Mérida
- Visita al Taller y a la tienda de la empresa Terracota Mérida
- Video conferencia con ceramista destacado y Cinemateca cerámica
- Instalación de un mural cerámico que se realizó por los alumnos durante el pasado curso
- Participación en el evento emérita lúdica, si se celebrara
- Publicaciones en redes sociales y en el blog del ciclo.

- Los departamentos de Talleres y Volumen decidieron que, los trabajos realizados en estos módulos, se mantendrán en la Escuela durante un curso académico, para que sirva de material didáctico en el curso académico siguiente.
- Igualmente, los proyectos integrados deberán permanecer en la Escuela durante un año para que puedan servir de muestra, si fuese necesario.
- Como medida a las necesidades de mantenimiento y buen funcionamiento del taller, este curso, por segunda vez, se ha incluido en el horario de una de las maestras de taller una hora complementaria dedicada a la atención de sus instalaciones y requerimientos.

#### m. Métodos de evaluación y seguimiento de la materia.

Al final del primer y segundo trimestre y al final del curso, se realizarán cuestionarios que permitan conocer la valoración de los alumnos a la práctica docente

Esta herramienta servirá para mejorar, los aspectos que se consideren oportunos, según los resultados obtenidos.

| CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE<br>DEL MÓDULO DE TALLER CERÁMICO II |   |  |  |
|---|---|--|--|
| LOS TRABAJOS Y OTRAS ACTIVIDADES QUE HAS REALIZADO HAN SIDO:                          |   |  |  |
| <input type="radio"/> Pocas   | <input type="radio"/> Suficientes       | <input type="radio"/> Las justas       | <input type="radio"/> Demasiadas       |
| <input type="radio"/> Muy fáciles   | <input type="radio"/> Fáciles           | <input type="radio"/> Dificultad media | <input type="radio"/> Dificiles        |
| LAS PROPUESTAS TE HAN PARECIDO:   |   |  |  |
| <input type="radio"/> Nada interesante  | <input type="radio"/> Poco interesantes | <input type="radio"/> Interesantes     | <input type="radio"/> Muy interesantes |
| EL TIEMPO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES TE HA RESULTADO:                              |   |  |  |
| <input type="radio"/> Muy escaso  | <input type="radio"/> Escaso            | <input type="radio"/> El necesario     | <input type="radio"/> Excesivo         |
| ¿EL ORDEN DE LAS UNIDADES TE HA PARECIDO EL ADECUADO?:                                |   |  |  |
| <input type="radio"/> No  | <input type="radio"/> Solo en parte     | <input type="radio"/> Bastante         | <input type="radio"/> Sí               |
| ¿COMPRENDES CON FACILIDAD LAS EXPLICACIONES DEL PROFESOR?:                            |   |  |  |
| <input type="radio"/> Casi nunca  | <input type="radio"/> Algunas veces     | <input type="radio"/> Casi siempre     | <input type="radio"/> Siempre          |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| LOS EXÁMENES TE HAN RESULTADO:                                     |  |  |  |
| <input type="radio"/> Muy complicados                              | <input type="radio"/> Complicados        | <input type="radio"/> Dificultad media       | <input type="radio"/> Muy fáciles        |
| LAS CALIFICACIONES TE HAN PARECIDO:                                |  |  |  |
| <input type="radio"/> Injustas                                     | <input type="radio"/> Poco justas        | <input type="radio"/> Justas                 | <input type="radio"/> Muy justas         |
| ¿CÓMO VALORAS LAS ACTIVIDADES EN GRUPO?                            |  |  |  |
| <input type="radio"/> Nada satisfactoria                           | <input type="radio"/> Poco satisfactoria | <input type="radio"/> Satisfactorias         | <input type="radio"/> Muy satisfactorias |
| ¿CUÁL ES TU VALORACIÓN GENERAL DEL TALLER EN ESTE TRIMESTRE/CURSO? |  |  |  |
| <input type="radio"/> Nada satisfactoria                           | <input type="radio"/> Poco satisfactoria | <input type="radio"/> Bastante satisfactoria | <input type="radio"/> Muy satisfactoria  |

n. **Evaluación de la programación**

Igualmente, se evaluará la programación didáctica con la siguiente herramienta

| CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE              |  |   |   |   |             |
|---|--|---|---|---|-------------|
| 1: No logrado      2: Medianamente logrado      3: Logrado      4: Totalmente logrado |  |   |   |   |             |
| INDICADORES DE LOGRO  |  |   |   |   | Observación |
|   |  | 1 | 2 | 3 | 4           |
| Desarrollo de la programación:  |  |   |   |   |             |
| 1   | Realizo la programación tomando como referencia la legislación actual, el Proyecto y los Planes de Centro.     |   |   |   |             |
| 2   | Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y progresión adecuadas y adaptadas al grupo.        |   |   |   |             |
| 3   | Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, e informo desde el primer día de curso. |   |   |   |             |
| 4   | Proporciono información al alumno sobre las calificaciones, señalando sus errores y aspectos a mejorar.        |   |   |   |             |
| 5   | En la programación, tengo en cuenta las oportunidades que me ofrece la comunidad de Extremadura.               |   |   |   |             |

| Desarrollo de las unidades y actividades: |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| 6   | Presento y propongo el plan de trabajo al inicio de cada unidad o proyecto.                              |  |  |  |  |
| 7   | Analizo el conocimiento previo de mis alumnos sobre el tema concreto a abordar.                          |  |  |  |  |
| 8   | Mantengo el interés y motivación del alumnado por nuevas experiencias, con un lenguaje claro y adaptado. |  |  |  |  |
| 9   | Trasmito la finalidad de los aprendizajes (importancia, funcionalidad o aplicación real).                |  |  |  |  |
| 10  | Estructuro y organizo los contenidos de manera coherente, sencilla y clara.                              |  |  |  |  |

|    |   |  |  |  |  |
|----|---|--|--|--|--|
| 11 | Propongo a mis alumnos actividades variadas y utilizando diferentes herramientas pedagógicas. |  |  |  |  |
| 12 | Realización de actividades individuales y en grupo.   |  |  |  |  |

Resultados de la evaluación:

|    |  |  |  |  |  |
|----|--|--|--|--|--|
| 13 | Los resultados de la evaluación van mejorado con respecto a evaluaciones pasadas.            |  |  |  |  |
| 14 | Los resultados son mejores de lo esperado.   |  |  |  |  |
| 15 | Observo en qué momentos de la programación se obtienen peores resultados y por qué.          |  |  |  |  |
| 16 | Han sido evaluados de todos los contenidos.  |  |  |  |  |
| 17 | Los alumnos están conformes con la nota obtenida y se corresponde con el trabajo y esfuerzo. |  |  |  |  |

Adecuación de los materiales y recursos didácticos:

|    |   |  |  |  |  |
|----|---|--|--|--|--|
| 18 | Utilizo recursos didácticos variados; informáticos, audiovisuales, participativos, extraescolares...      |  |  |  |  |
| 19 | Propongo actividades que contribuyen al aprendizaje autónomo; búsqueda de información, investigaciones... |  |  |  |  |



|   |   |  |  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|--|
| 20  | Formo distintos grupos en función del momento, de la tarea a realizar o de los recursos a utilizar.   |  |  |  |  |  |
| 21  | Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del departamento.   |  |  |  |  |  |
| 22  | Realizo actividades complementarias para el desarrollo del currículo.   |  |  |  |  |  |
| Distribución de espacios y tiempos:                                 |   |  |  |  |  |  |
| 23  | Utilizo los diferentes espacios del taller, de acuerdo a los grupos de alumnos y la actividad.  |  |  |  |  |  |
| 24  | Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve exposición, y el resto para desarrollar el trabajo personal.  |  |  |  |  |  |
| 25  | Los alumnos tienen tiempo para terminar sus piezas.   |  |  |  |  |  |
| Métodos didácticos y pedagógicos para la mejora del clima del aula: |   |  |  |  |  |  |
| 26  | Doy a los alumnos responsabilidad en la organización limpieza y mantenimiento del taller.   |  |  |  |  |  |
| 27  | Establezco un clima de confianza, (dentro de las normas y el respeto) en el que los alumnos pueden opinar, trabajar y fluir con libertad.                               |  |  |  |  |  |
| 28  | Reconozco ante el grupo valores positivos del alumnado, mejorando así su autoestima y participación.  |  |  |  |  |  |
| Eficacia de las medidas de atención a la diversidad:                |   |  |  |  |  |  |
| 29  | Conozco la diversidad de la clase (mediante los registros de observación sistemática, la evaluación inicial cualitativa, y lectura de los informes médicos si hubiese). |  |  |  |  |  |
| 30  | Tengo en cuenta la diversidad (estilos y ritmos de aprendizaje) a la hora de organizar y dar la clase.  |  |  |  |  |  |
| 31  | Doy a cada alumno/a la explicación que precisa.   |  |  |  |  |  |
| 32  | Tengo en cuenta al alumnado que se aleja de la media de los resultados (tanto por arriba como por abajo).   |  |  |  |  |  |
| 33  | Cuento con una batería de recursos de ampliación y refuerzo.  |  |  |  |  |  |

## Programación Alternativa

Para **Escenario 3. Actividad educativa no presencial**

recogidos en el *Plan de Contingencia del centro*

### a. Contenidos. Secuenciación y temporalización

#### Contenidos

Se tratarán de manera teórica todos los contenidos mínimos recogidos en los Escenarios 1 y 2

#### Secuenciación y temporalización

Las unidades didácticas verán modificados y adaptados los ejercicios prácticos a las posibilidades reales de los espacios disponibles por el alumnado en sus casas.

La secuenciación y temporalización se verán ajustadas al horario adecuado a las circunstancias del escenario 3, que según las indicaciones de la Instrucción N.º 13/2020, la duración de las videoconferencias no pueden superar 40 minutos, estableciéndose también un máximo de 120 minutos diarios.

Una vez asegurada la posibilidad de conexión del alumnado, se controlará la asistencia a las clases virtuales programadas, registrando las ausencias en Rayuela de la misma forma y con los mismos efectos que se hace con las sesiones lectivas presenciales.

La planificación semanal le será facilitada al alumnado con la suficiente antelación.

### f. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los **instrumentos** utilizados se modifican parcialmente, de la siguiente manera.

#### Se mantienen igual:

- Trabajos prácticos
- Memorias de elaboración
- Prueba escrita

#### Modificándose:

- Control actitudinal y de Seguridad

Se valorará su actividad y participación en el aula virtual. Así como la puntualidad y responsabilidad en las entregas y recogidas de ejercicios prácticos en el centro.

#### **h. Metodología didáctica**

En términos generales, se mantendrá la misma metodología que en los escenarios 1 y 2. La diferencia fundamental estará marcada los trabajos prácticos

En un primer lugar, se adaptarán y simplificarán a los mínimos exigibles y a las posibilidades de espacio, mobiliario, equipamiento y otros recursos disponibles del alumnado en su casa.

Y en segundo lugar, se requiere una planificación de la organización y logística del material didáctico necesario para su desarrollo.

Al igual que se establece en el punto *quinto- Organización y funcionamiento de las enseñanzas en los diferentes escenarios, de la Instrucción N° 13 2020*, en una situación de confinamiento, al igual que el material tecnológico, se facilitará, el material didáctico necesario para el desarrollo de los trabajos prácticos.

Dado el carácter especial de estos estudios y que los materiales empleados en esta modulo son bastante específicos y difíciles de conseguir, se hace necesario garantizar estos recursos educativos al alumnado. Como también ciertos útiles y herramientas, en forma de préstamos.

El alumnado tendrá que trasladarse al centro periódicamente a recoger el material didáctico y a dejar los ejercicios acabados para su posterior cocción en el horno cerámico. Para ello, se establecerá un calendario para estas visitas puntuales, que se harán de manera escalonada y controlada, y siguiendo en todo momento, las medidas de higiene y seguridad establecidas por las autoridades sanitarias.

Para ello, la profesora se trasladará al centro educativo, para preparar los materiales necesarios para el desarrollo de los trabajos prácticos, que serán recogidos por cada alumno o alumna en el centro y elaborados en sus casas con las indicaciones y seguimiento a distancia.